

RESOLUCIÓN N°003

MAT. CONSTITUYE JUNTA ELECTORAL DE FACULTAD Y DETALLA INTEGRACIÓN, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANA Y/O DECANO EN LA FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA.

Santiago, 02 de abril de 2024.

VISTOS:

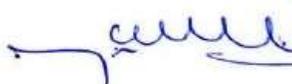
1. La Resolución N° 2326 de fecha 14 de abril de 2021, que aprueba el Texto Refundido, Sistematizado y Coordinado del Reglamento para la Elección de Decanos/as de la Universidad Central de Chile.
2. La Resolución N° 4914 de fecha 05 de junio de 2023, que aprueba el Convocatoria y Calendario del Proceso de Elección de Decanos (as) en las Facultades que indica, de la Universidad Central de Chile.
3. Lo informado por correo electrónico de fecha 01 de abril de 2024, por el Sr. Secretario de Facultad, don Rodrigo Ramírez Tagle, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, acerca de quien fueron las personas seleccionadas por el Consejo Académico de Facultad, para integrar Junta Electoral de Facultad, que actuará en el marco del proceso de Elección de Decana y/o Decano en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
4. Lo dispuesto en el artículo 42° de los Estatutos de la Universidad Central de Chile.

RESUELVO:

DECLÁRASE CONSTITUIDO la Junta Electoral de Facultad, para el proceso de Elección de Decana y/o Decano en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, conforme a la convocatoria dispuesta por la Junta Directiva de fecha 30 de mayo de 2023, y al Texto Refundido, Sistematizado y Coordinado del Reglamento para la Elección de Decanos/as de la Universidad Central de Chile, promulgado por Resolución de Rectoría N° 2326/2021, y cuya integración de la referida Junta Electoral de Facultad, es la siguiente:

1. Don Rodrigo Ramírez Tagle, Secretario de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, quien lo preside.
2. Don Miguel García Corrales, Docente interno de la carrera de Arquitectura y Arquitectura del Paisaje.
3. Don Hernán Olmi Reyes, Docente interno de la carrera de Ingeniería Civil en Computación e Informática.

Anótese, comuníquese y regístrese,



NEFTALÍ CARABANTES HERNÁNDEZ
Secretario General